

REPRESIÓN Y MUERTE, MENSAJE DE AÑO NUEVO PARA EL CIPO-RFM

INFORMATIVO UNO.

Enero 1 de 2002.

A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

A TODAS LAS PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD QUE LUCHAN CONTRA LA VIOLENCIA E IMPUNIDAD.

HERMANAS Y HERMANOS TOD@S

El Consejo Indígena Popular de Oaxaca, “Ricardo Flores Magón” CIPO-RFM, somos una organización de comunidades indígenas que actuamos en el estado de Oaxaca, México, al sureste del país. Estamos en medio de los estados de Guerrero y Chiapas. En nuestro estado habitan el mayor número de naciones indígenas y la población somos mayoritariamente indígenas.

Nuestra organización ha sufrido desde el hostigamiento a nuestras comunidades con la presencia militar, los cateos a nuestros hogares, las detenciones por parte de las policías de nuestros miembros, secuestro y tortura de nuestros representantes, asesinato de destacados hermanos de las comunidades a mano de paramilitares, en fin, una serie de atropellos donde han intervenido una serie de funcionarios gubernamentales. Las acusaciones que han justificado la violencia contra nosotros van desde acusarnos de guerrilleros y miembros del EZLN y de todo grupo armado que surge en el país o estado, hasta ser destabilizadores, provocadores, rebeldes, agitadores, delincuentes sociales, horda de salvajes, etc.

De los últimos actos de agresión están:

19 de Julio de 2001, en el tramo de San Miguel Xochixtepec, Miahuatlan, se intentó de asesinar a nuestros representantes: Celia Martínez Altamirano y su menor hijo Jorge Luis Martínez, así como a Inti y Raúl Gatica, cuando se dirigían a una reunión con comunidades de la Costa después de una agria reunión con el Gobernador José Murat.

8 de Noviembre de 2001, en el mercado Zonal Santa Rosa, de la Cd. De Oaxaca, son detenidos los menores: Lenin Cuevas, Gabriel Gregorio e Inti Gatica. A este último lo golpearon salvajemente y lo torturaron, incluso el médico de la cárcel. El propósito fue saber las actividades de la movilización del CIPO-RFM del mes de noviembre.

19 de Noviembre de 2001, en la noche frente a palacio de gobierno de la Cd de Oaxaca, miembros de las fuerzas especiales nos intimidan e intentan desalojar de un plantón pacífico que teníamos. Esto se continua hasta las 9 horas del día 20, donde grandes contingentes vestidos de civil nos provocaron y ofendieron verbalmente, con la clara intención de tener razones para usar la violencia contra nosotros.

20 de Noviembre de 2001, frente a la iglesia de la Soledad, a las 11 de la mañana, son agredidos los jóvenes que lanzaban vivas a Ricardo Flores Magón, se detiene y golpea a 24 de ellos, se básicamente a los integrantes del CIPO-RFM, principalmente al responsable del área de jóvenes, Antonio Villanueva Feliciano.

22 de diciembre de 2001, a las 8 de la noche, frente al restaurante Terranova, el Director de la Policía Judicial del Estado y por lo menos 10 de sus policías vestidos de civil, en una acción sorpresiva intentan detener a Raúl Gatica, la intervención oportuna de la reporteros gráficos y una video cámara que filmó lo que pasaba evito la detención.

1º. De Enero de 2002, en la Comunidad de Tanetze de Zaragoza, Villa Alta, a las 6: 30 de la tarde aproximadamente, un numero grupo de prisitas borrachos y dirigidos por Jacobo Chávez, Presidente Municipal y los paramilitares: Zenón Bautista, Sadot Chávez Lucas, Isaac Santiago y al que apodan “Tito” arremete con palos, machetes, pistolas y gases lacrimógenos a integrantes del CIPO-RFM de las comunidades de San Isidro Reforma, Santa maría Yaviche y Santiago Yagallo y les quita los camiones comunitarios, para beneficiar a una línea de transporte privada. La agresión deja como saldo: **3 desaparecidos:** Onofre Manzano, Mateo Flores y Rufino Manzano; **7 heridos muy graves:** Fernando Torija, Flavio Ramos, Juan López, Jonás Yescas, Lorenzo Bautista, Orestes Pérez y Agripino Martínez; a **15 detenidos y lesionados:** Jorge Pérez, Rufino Manzano, Antonio Yescas, Augusto Pérez, Taurino Pérez, Marciano Yescas, Calixto Marquez, Aristeo Flores, Job Sánchez, Victor Avella, Juan López, Miguel López, Simón Yescas, Fidencio Flores y Delfino Martínez. Los hechos son de manera resumida como se indican a continuación:

Este acontecimiento ordenado, organizado y realizado por el Presidente Municipal de Tanetze, Jacobo Chavez; el Delegado de Gobierno, Romualdo Pacheco Paz; el Diputado Local por Villa Alta, José Manuel Mendoza; el Diputado Federal, Candido Coheto y el Diputado Local saliente, Mauro Francisco Martínez, comprueba las denuncias que venimos haciendo, respecto a la política de exterminio a nuestra organización por parte del gobierno de José Murat Casab, del PRI y de los caciques del transporte.

Esta agresión se realiza teniendo como marco, la reunión del 22 y 23 de diciembre de 2001, entre el gobernador, diversos funcionarios de su gobierno y la comisión del CIPO-RFM, donde una vez que demostramos el derecho que nos asiste de mantener funcionando una línea de Autobuses Comunitarios al servicio de los pueblos de Juquila Vijanos, San Isidro Reforma, Tanetze de Zaragoza, Santa María Yaviche y Santiago Yagallo, y muchos otros, el gobierno reconoció la violación que están cometiendo las autoridades denunciados, por lo cual se aceptó que a partir del día 2 de Enero de 2002, los autobuses comunitarios debían circular y los funcionarios competentes se responsabilizaban de garantizar que así fuera.

Hoy tener gravemente lastimados a miembros del CIPO-RFM: Fernando Torija, Lorenzo Bautista, Flavio Ramos, Jonás Yescas, Orestes Pérez, Agripino Martínez, y Juan López, es una muestra de la falta de verdad en la palabra de los gobiernos. Tener en estos momentos privados de su libertad a nuestros compañeros y a 7 mas lesionados en distinto grado, por incondicionales miembros del Partido Revolucionario Institucional, PRI, demuestra que el camino que usa el gobernador de Oaxaca es de doble cara, en palabras defiende a los indígenas y en la práctica nos ataca, lástima, encarcela y mata. Pues de que otra manera se puede entender el hecho de que desde las 6 de la tarde del día 1º. De enero por el aparato de sonido del ayuntamiento, el presidente municipal actual convocó a los vecinos de la comunidad y a los de Cacalotepec a llevar palos y piedras, para que a partir de las 6: 30 de la tarde lastimaran a nuestros compañeros cuando pasaban para dirigirse a Yagallo de donde saldrían los vehículos el día 2 con rumbo a Oaxaca.

Nos han platicado nuestros padres, que los padres de sus padres les dijeron como leer en los primeros días del año todo el año. Ellos cuentan que cada día que pasa del mes de enero es un mes. Así si el día 3º llueve, nos dicen nuestros padres que les dijeron los padres de sus padres que el mes de marzo será lluvioso, si el 5º día hace calor, mayo será caliente, en fin, así nos cuentan. Pero también nuestros padres nos han enseñado a leer la vida en estos días primeros del mes con que se inicia el año.

Por eso, cuando el día de hoy 1º enero en la Comunidad de Tanetze de Zaragoza, Villa Alta, Oaxaca, México, el Presidente Municipal Jacobo Chávez realiza como primer acto de gobierno en su primer día de presidente la represión contra ciudadanos de su municipio y de municipios vecinos, que arroja como heridos de gravedad a 4 integrantes del Consejo Indígena Popular de Oaxaca “Ricardo Flores Magón” CIPO-RFM, no podemos dudar que este año nos espera la violencia, la represión, la cárcel y la muerte por atrevernos a llevar la semilla libertaria de la organización y lucha de los pueblos indios como bandera.

Por todo lo anterior, solicitamos urgentemente que manden una acción urgente a las direcciones y correos siguientes, para que cese la violencia contra nuestra organización y soliciten a quien corresponda:

- a) Que se presente vivos y sanos a nuestros hermanos desaparecidos
- b) Que se deje en libertad inmediata a nuestros hermanos detenidos, se les atienda médicamente y reparen el daño que se les ha ocasionado.
- c) Que se castigue conforme corresponda, a los autores materiales e intelectuales de esta agresión contra nosotros, donde están señalados de manera directa los personajes mencionados antes.
- d) Que se destituya a Jacobo Chávez como presidente municipal de Tanetze, dado que su elección fue fraudulenta; hay denuncias de malversación de fondos municipales durante su gestión como tesorero, además por estar provocando la violencia y agresión a los ciudadanos de las agencias del municipio y de municipios vecinos.
- e) Que se realice una auditoria integral al Ayuntamiento del trienio: 99-2001 y donde Jacobo Chávez fue tesorero municipal.
- f) Que se den garantías para el funcionamiento de nuestra línea de transportes comunitarios y se investigue a las empresas privadas del transporte que operan en esa ruta.

Llama por teléfono o manda un mail. No nos abandones:

Oficina del gobernador: + (0052) (01.951) 51.60405 y 51.62039,
felipezardain@oaxaca.gob.mx <<mailto:felipezardain@oaxaca.gob.mx>>
directo del gobernador: + (0052) (044) 951. 5470377,
gobernador@oaxaca.gob.mx
<http://www.spray.se/mail/newmail.jsp?p_to=gobernador@oaxaca.gob.mx>
Secretario General de Gobierno + (0052) (01.951) 5162221 y 5162281
sriagral@oaxaca.gob.mx
<http://www.spray.se/mail/newmail.jsp?p_to=sriagral@oaxaca.gob.mx>

Secretaria de asuntos indígenas saioaxaca@hotmail.com
<http://www.spray.se/mail/newmail.jsp?p_to=saioaxaca@hotmail.com>
Comisión Estatal de Derechos Humanos + (0052) (01.951) 5135185 y 5135197

De momento, hacemos responsables a Jacobo Chávez, Romualdo Pcheco Paz, José Manuel Mendoza, Mauro Francisco Martínez y Cándido Coheto de que se agudice la violencia en esta parte de la Sierra, de los daños físicos,

morales, psicológicos y en sus bienes que puedan sufrir cualquier miembro de nuestra organización de las comunidades de la Sierra Juárez. De igual modo responsabilizamos a los funcionarios que desde distintas partes del poder solapan, alientan y permiten estas acciones, con la clara intención de golpear la organización de los pueblos al seno del Consejo Indígena Popular de Oaxaca “Ricardo Flores Magón” CIPO-RFM

Por la reconstitución y libre asociación de los pueblos

Por la Junta Organizadora del CIPO-RFM

Raúl Gatica

Área de coordinación.